

Guayaquil, 14 de Noviembre/2002

Señores  
Socios de  
TINACORP S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de comisario de TINACORP S.A., presento a ustedes el informe sobre el análisis de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2001 de la empresa.

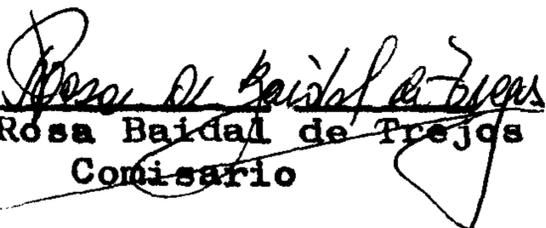
Realizado el examen de acuerdo a las disposiciones del reglamento vigente, fueron verificados los registros contables con sus respectivos comprobantes que le sirve de soporte y que dan lugar a que se obtenga información cierta que hace que los estados financieros sean confiables y que presentan la situación financiera de la empresa y que han sido elaborados considerando los principios de contabilidad de general aceptación.

El control interno de la empresa y los registros son confiables en cuanto a seguridad y protección de los activos.

El libro de acciones y accionistas, el libro de Actas de Juntas Generales son adecuadamente llevados.

Las normas reglamentarias, estatutarias y legales así como las resoluciones de la Junta General de Accionistas son fácilmente comprobadas por los administradores.

Atentamente.

  
Rosa Baidal de Trejos  
Comisario